Municipalidad de Santa Rosa Misiones
INTENDENCIA MUNICIPAL
Santa Rosa – Misiones – Paraguay
Tel. Fax. 0858-285 379

Santa Rosa Misiones, 23 de agosto de 2016

Señores
COMPY
Correo: ventascompy@gmail.com
PRESENTE

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarle que su Empresa ha sido la adjudicada para CD N° 10/16 "**ADQUISICIÓN DE MOTOCARRO"**, el cual se realizó de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, según Resolución N° 836/2016 de fecha 19 de agosto de año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA.

El oferente adjudicado deberá presentar en un plazo no mayor a 48 horas los siguientes documentos para la posterior firma del contrato:

A. Personas Físicas / Jurídicas

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción jurídica expedida por la Dirección General de Registros Públicos.
- Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato por el 5% (cinco por ciento) del monto máximo del Contrato.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles atentamente.

Abg. Claudia Nuñez
Responsable U.O.C.